

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

En esta Provincia y Peninsula, un mes. En el extranjero, un trimestre. En la segunda, 10 céntimos; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comentarios, desde 10 hasta 50 céntimos. En la quinta—Brevetes—15 céntimos. En la sexta—15 céntimos en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

PERIÓDICO DE SUBSCRIPCIÓN
En esta Provincia y Peninsula, un mes. En el extranjero, un trimestre.
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ
FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El seguro de la maternidad

El ministro de Trabajo manifestó que el proyecto aprobado en el Consejo de ministros se ocupa en primer lugar de determinar los fines, y lo hace en la base primera, fijando en la segunda la zona de aplicación; es decir, los beneficiarios, que serán todas las asalariadas, excepto las dedicadas al servicio doméstico. Detalla en la tercera de sus bases los beneficios o prestaciones, y éstos con asistencia facultativa, indemnización por los salarios perdidos con ocasión del descanso obligado, premios de lactancia y utilización de obras de protección a la maternidad y a la infancia.

Las bases cuarta, quinta y sexta se dedican a determinar el alcance y condiciones de cada una de ellas, y por la base séptima da seguridad jurídica a estas prestaciones en metálico, asegura su inalienabilidad e inembargabilidad, y hace imposible que sean objeto de la codicia de nadie o que sirvan a fines distintos de los que justifique el régimen.

Las dos bases siguientes, octava y novena, establecen fórmulas para que a las interesadas llegue el beneficio, cuando sientan y en la medida que sientan la necesidad, que con este seguro se quiere establecer y para que no llegue con abuso y contra los fines del régimen a los que no deba llegar.

Se determina en las bases 10 y 11 quiénes lo han de pagar, en qué cuantía y en qué forma, aportando el Estado por cada parte 50 pesetas, más el importe de los premios de lactancia, y contribuyendo además al fondo destinado a fomentar las obras de protección maternal e infantil. Los patronos abonarán una cantidad igual a la obrera, siendo ambas en total 3'75 pesetas por trimestre. Las Diputaciones y Ayuntamientos prestarán la cooperación de sus servicios.

Se prevé en la base 12 la posibilidad, mejor dicho, la seguridad de que haya excedente y el destino detallado del mismo.

En la base 13 se fijan las sanciones para los infractores. En las 14, 15 y 16, la forma en que se ha de llevar a cabo la administración. En la 17 se detalla la forma en que ha de desarrollarse la inspección; en la 18, los organismos especiales que han de resolver las alzadas o recursos contenciosos. En la 19 se tiene la precaución de determinar cuál habrá de ser la legislación supletoria aplicable en los casos que se hayan escapado a toda previsión, y en la base 20 se fija el plazo dentro del cual habrá de redactarse el reglamento, que es de tres meses.

Hay dos bases adicionales: una, que reafirma todos los derechos de la obrera, expresados en la ley especial de 13 de julio de 1922, que ratifica el Convenio de Washington, y otra, que ensancha las posibilidades de este seguro, anunciando su ampliación a las trabajadoras autónomas y a las mujeres de los obreros, a no ser que esa ampliación sea innecesaria por realizarse ya un nuevo seguro.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del seguro a las obreras ya afiliadas en el régimen legal del retiro obrero obligatorio.

VELERO INCENDIADO

Se ha recibido la noticia de que en el puerto de Orán (Argentina), se ha incendiado el pallebot «María Luisa», perteneciente a la matrícula de Gran Canaria y propiedad de la casa armadora de don Juan Rodríguez.

Solo se sabe que encontrándose el «María Luisa» en el puerto de Orán, cargando paja, se declaró un incendio que adquirió momentáneamente enormes proporciones. Ante el temor de que el fuego se propagara a otras embarcaciones o a las mercancías a macenadas en los muelles, las autoridades francesas ordenaron su hundimiento, el que se llevó a efecto rápidamente.

No hubo que lamentar desgracias personales.

EVIAN
RECOMENDADO POR MILLARES DE MÉDICOS

El alumbrado de la Exposición de Barcelona

Están tocando a su fin las importantísimas instalaciones eléctricas que establece para su servicio la Exposición de Barcelona, así como las que en relación con éstas y en el recinto del certamen establecen las grandes Empresas de energía eléctrica.

En virtud de estos trabajos la Exposición de Barcelona, en armonía con la magnitud del certamen y de acuerdo con las exigencias de la técnica moderna, dispondrá para las múltiples aplicaciones de su servicio eléctrico, de una potencia que asciende a una cifra muy superior a la que han alcanzado las instalaciones análogas de las más importantes Exposiciones celebradas hasta la fecha en todo el mundo.

Los palacios de la Exposición, cuya superficie excede de los 300.000 metros cuadrados, disponen de un alumbrado modernísimo, cuya intensidad por término medio es de unos 100 lux (un lux es una bujía por metro cuadrado) y alcanza valores más elevados en ciertos locales que por su índole así lo requieren.

También disponen de una extensa y potente red eléctrica de distribución para el servicio particular de los stands.

De las fuentes luminosas, decoración de plazas y fachadas de edificios y Avenida Central de la Exposición por medio de proyectores con cambio de color, se ha ocupado ya la Prensa con alguna extensión.

Estas atracciones llamarán poderosamente la atención del visitante por su novedad, riqueza y magnitud.

La iluminación de la Avenida del marqués de Comillas, Gran Avenida, frente al Estadio, y plazas adyacentes se ha realizado por medio de potentes unidades provistas de aparatos especiales de óptica, que, sin absorber la luz, la distribuyen con regularidad sobre el suelo y evitan el deslumbramiento del paseante.

Para dar idea de la importancia de las instalaciones de que nos ocupamos indicaremos algunas cifras sobradamente elocuentes.

Han sido instaladas una importantísima red de cables eléctricos y unas 50 estaciones transformadoras, convenientemente distribuidas después de detenidos estudios, las cuales reciben la corriente a 6.000 voltios y la transforman a 220 para su distribución y aplicaciones. Algunas de estas instalaciones, por ejemplo, la del Gran Surtidor, alcanza la cifra de 4.400 kw. (unos 6.000 caballos); siendo varias las que exceden de 1.000 kw. (unos 1.360 caballos). La potencia total instalada es de unos 20.000 kw. (más de 27.000 caballos).

Para asegurar el suministro de energía se han llevado a cabo instalaciones muy importantes.

En el recinto del certamen (calle de Méjico) la Cooperativa de Fluído Eléctrico ha instalado una gran central transformadora que recibe la corriente a 50.000 voltios, con una potencia en los transformadores de 25.000 K. V. A. Junto a esta instalación la Unión Eléctrica de Cataluña instala otra central de transformación de 9.000 K. V. A., que recibe la corriente a 25 voltios.

También llegan a 6.000 voltios hasta el corazón mismo de la Exposición tres cables de la Unión Eléctrica de Cataluña que pueden suministrar unos 6.000 kw.; asimismo otro cable de socorro por el lado de Miramar.

Para mayores garantías de seguridad en el servicio, caso de avería y consiguiente paro de corriente en una Empresa es posible, mediante sencillas y rápidas maniobras, alimentar la Exposición por otra Empresa.

Estas maniobras no son necesarias en algunos recintos, en los que por razones de máxima seguridad hay la mitad de sus instalaciones de iluminación alumbradas por una Empresa y el resto por la otra.

OBITUARIO

En la tarde del viernes último se verificó en esta capital el sepelio de la señora doña María Sabina Sosa, persona que gozaba de grandes amistades por sus sus prendas personales.

A todos sus familiares enviamos nuestro más sentido pésame, en especial a su hijo nuestro joven amigo don Antonio García Sabina.

Crónica valenciana

LAS "FALLAS" DE VALENCIA

Valencia, la tercera capital del pueblo español, ha permanecido lustros y lustros estacionada, derogada a su mísera condición de "pueblo grande", como venían llamando a hasta sus propios hijos. Su urbanización no corría parejas con la urbanización de otras capitales de mayor y menor importancia, ni el Municipio se preocupó mucho de darle el aspecto de ciudad cosmopolita que su condición geográfica y climatológica, así como la geografía que posee le hacía acreedora.

A pesar de su nombradía como *rico vergel, ciudad de las flores, capullo oloroso*, etc., Valencia continuaba siendo, evidentemente, un gran pueblo, incapaz de marchar al mismo compás que Madrid y Barcelona.

Pero aquel apatismo se quebró un día, no muy lejano todavía en las mentes valencianas; y de aquel desgarrado, de aquella muralla que se vino al suelo con estrépito ensordecedor, surgió, es decir, comenzó a surgir una Valencia nueva, una Valencia digna del título de tercera que ostenta y orgullo de sus hijos. Obró el milagro el digno alcalde de la ciudad don Luis Oliag.

Aun no terminados proyectos ni acabadas algunas reformas, se hizo cargo del Ayuntamiento don Carlos Sóns, marqués de Sotelo; quien, aún siendo contrario a nuestras creencias y credos políticos, no por eso dejamos de reconocer que obra con rapidez y clarividencia en aquellas reformas que tanto benefician a Valencia y que a tan honroso y digno lugar la colocan.

Algunos yerros comete, al fin perdonables, primero, porque de humanos es errar, segundo, porque sus yerros son en él hechos creídos, buenos y beneficiosos.

Valencia ha logrado, pues, convertirse en una verdadera capital de España, y, estamos convencidos de que dentro de una década de años, será tal su transformación que ocupará, en la mente y en el corazón de todos los españoles un puesto de preferencia.

Inútil creemos enumerar los beneficios que el valencianísimo y valencianista alcalde marqués de Sotelo ha hecho a la ciudad, solo diremos, para dar una pálida idea de lo mucho que vela por Valencia, que en cuanto un expediente duerme un poco en Madrid, enseguida se planta allí y se viene con el expediente ultimado.

Poco importa su credo político; es un hombre que labora en beneficio de Valencia. Valencia es mi patria, es mi madre querida la que aún me nutre con su tierra fructífera y... el alcalde, es el hombre que se afana, que lucha para que ella, mi patria y mi madre, sea grande, digna y gloriosa. ¿Qué honra y qué estimación no merece este hombre?...

Valencia es, pues, una ciudad que va perdiendo su vejez para tornarse joven; la doncella ceca y pura que tanto amamos, que tanto recordamos y horramos cuando nos encontramos lejos de ella. Y en esta Valencia mágica, rejuvenecida por la vara traumática de un alcalde valencianista hasta la médula, surgen, plélicas de luz y belleza y arte, las notables "fallas" de San José.

Pero, permita el lector que hagamos un poco de historia. Algún escritor español que nos ha visitado durante el curso del mes de marzo y ha tenido ocasión de ver plantadas las "fallas" que se levantan para la festividad de San José, han escrito más tarde sobre ellas, dando una nota falsa de las mismas, sin mala intención, es cierto; pero logrando ridiculizarlas ante quienes no conocen esta fiesta tan típica, tan netamente valenciana y en la que se derrocha tanto arte.

Hace algunos años, una escritora de algún renombre, redactó una crónica de lo que eran las "fallas" y resultó su crónica un *bunyal* (bunuelo) como los que se hacen en las *bunyerías* en estos días. Para esta escritora le resultó tan incomprensible la *manufactura* de una "falla" como a un francés hacer la reseña literaria de lo que en síntesis le parece y cree que es una corrida de toros, presenciada por primera vez.

Para quien no comprende el alma de la cosa, la "falla" no tiene más que un escaso valor, y es que nosotros, los valencianos, nunca nos hemos preocupado de demostrar a los demás el valor que tiene esta fiesta

en su carácter típico, humorístico y de arte.

Solamente desde el año 1928 parece que se ha dado cuenta España, y el extranjero, que Valencia tiene un 19 de marzo famoso por el derroche de arte, humorismo e ingenio, hermanado todo con una franca y acogedora alegría.

Hasta la fecha las "fallas" se plantaban el día anterior a San José, o sea el día 18 a la madrugada, pero el año anterior, y ante la afluencia de forasteros, ya estuvieron plantadas tres días, y lo seguirán estando cada año, ya que el entusiasmo por esta fiesta no decae ni cansa, muy al contrario, cada año toma nuevo incremento y se presenta con nuevas modalidades que la hacen más sugestiva y atractiva.

Durante el curso de estos tres días que dura el festejo, Valencia es una colmena que acoge en su seno, con la cordialidad e hospitalidad que caracteriza a la hermosa ciudad del Turia, a toda clase de gentes, tanto de los pueblos limítrofes como de Madrid, Barcelona y otros puntos que, no estando *abonados* al "tren fallero" vienen por su propia cuenta.

El espectáculo que ofrece la ciudad durante estos días es magnífico e imponente. Valencia parece achicarse convirtiéndose en unos palmos de terreno, tan ocupado, que es imposible el tránsito. Gracias a la pericia y a la buena organización de la policía urbana, el festejo no decae ni se effueta con ninguna clase de desgracias, muy posibles ante la aglomeración de gente.

Estamos, en el momento que escribimos esta crónica en vísperas de San José, y la animación y el interés ha comenzado a despertarse. Son nada menos que 125 "fallas" las que se plantan este año.

Si el lector lo permite, en artículos sucesivos le daremos una clara y justa visión de cómo se hacen las "fallas", quién las integra, quién las hace y quién las paga.

F. Ferrándis-Tur.

La química y el secreto de la vida

El famoso químico inglés doctor Donnan ha comunicado a la Asociación británica de Ciencias que dentro de poco se descubrirá el secreto de la vida.

Donnan basa sus afirmaciones en los resultados obtenidos por el biólogo inglés doctor Hill.

El doctor Hill afirma que en breve y gracias a un procedimiento químico que mantiene secreto, se conseguirá hacer revivir las células muertas.

Una reyerta entre menores y una pedrada de pronóstico

En la finca que los herederos de don Juan Díaz Rodríguez poseen en la costa sur sostuvieron una reyerta, a última hora de la tarde de ayer, dos muchachos, uno de ellos llamado Esteban Ramírez de León, de 14 años de edad.

El otro muchacho, viéndose acosado en la reyerta y llevando las de perder, cogió una piedra y la arrojó violentamente a la cabeza de su contrincante, haciendo blanco.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorros, siendo asistido por el personal de guardia de una herida contusa en la región frontal, que interesa todos los tejidos blandos, y fractura del hueso del mismo nombre. De pronóstico reservado.

El herido fué trasladado a su domicilio y del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Farmacia de guardia

Para un caso de urgencia, esta noche estará de guardia la farmacia de don Bernabé Rodríguez, calle Cruz Verde número 20.

El impuesto de utilidades sobre los jornales

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«Las singulares características que ofrecen las utilidades percibidas por los obreros fueron cuidadosamente examinadas antes de dictarse el Real decreto de 15 de diciembre de 1927 y la instrucción provisional de 8 de mayo de 1928, y en ambas disposiciones se tuvieron en cuenta las diversas modalidades de la retribución y las condiciones de trabajo que habrían de determinar juntamente con la cuantía de los jornales la obligación a contribuir.

Previstos así los diversos casos que la práctica podía ofrecer, fueron tratados en los preceptos aplicables con el espíritu más benigno y con el mejor deseo de equidad y justicia. Y aunque en la regulación de este gravamen que pesa sobre la clase obrera no se ha olvidado tampoco la conveniencia de simplificar la liquidación de las cuotas para evitar dificultades más que al Fisco a los propios contribuyentes, es lo cierto que, por la naturaleza especial de los trabajos gravables y por la misma novedad del impuesto, son más frecuentes en este caso que en los restantes de la ley dudas que se ofrecen unas veces a los encargados a retener y otras a los obligados a pagar. Y como las que a estos últimos se ofrecen deben ser totalmente resueltas, ya que es deseo del Gobierno que la exacción del tributo se produzca después de un conocimiento cierto y depurado por parte del sujeto de la imposición, ha de ser norma de los servicios administrativos facilitar a los obreros contribuyentes, con el conocimiento de la liquidación que se les practica, la razón en que aquella se funda, necesaria en su caso para formular una posible reclamación; a tales efectos:

S. M. el Rey (q. D. g.) a propuesta de la Dirección general de Rentas públicas, se ha servido disponer, que por las personas obligadas a retener el impuesto a que se refiere el título 5.º del Real decreto-ley de 15 de diciembre de 1927, en cuanto afecte a los obreros, se ponga de manifiesto a los contribuyentes que devengan las cuotas respectivas y a su petición los duplicados de las declaraciones que sirven de base a la liquidación que las Administraciones de Rentas públicas practiquen en cada caso, o relaciones en que figuren como datos esenciales la base impositiva, el tipo aplicado, la cantidad retenida y la cuota liquidada.

Intoxicados con pescado

En la madrugada de hoy fueron trasladados a la Casa de Socorros Domingo Rodríguez, de 26 años de edad; Pilar Concepción León, de 12 años, y Concepción de Armas, de 12 años, todos domiciliados en la calle de Cañón Curvo, número 14, quienes presentaban intoxicación por haber ingerido pescado en malas condiciones.

Los tres enfermos fueron asistidos por el personal de guardia, pasando luego a sus domicilios, en estado fuera de peligro.

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO de Santa Cruz de Tenerife
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores socios de este Casino para la Junta general ordinaria que se ha de celebrar el día 27 del actual a las 9 y media de la noche, con arreglo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA
1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Presentación de cuentas y Balance general de 1928.
3. Elección de los cargos de primer Vicepresidente y V. secretario, por renuncia de los señores nombrados; y
4. Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Marzo de 1929.—El Secretario, J. Ruiz.—Visto bueno: El Presidente, J. Artengo.

DE HACIENDA

Uniforme para los abogados del Estado
Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden autorizando a los individuos del Cuerpo de Abogados del Estado para que puedan usar, además de las insignias a que hacen referencia las reales órdenes que en la disposición se citan, el uniforme que se describe.
Este uniforme se compondrá de las siguientes prendas:
Casaca-peti bordada, pantalón largo de galón, capote ruso, sombrero bicornio, espadín, guantes blancos de gamuza y botas enterizas de charol negro.
La casaca será de clasticotín azul tina, a excepción de las bocamangas, que serán de paño grana, con cuello de forma militar; faldón largo.
El pantalón será del mismo paño, largo y recto, de forma clásica, con galón de oro de cinco centímetros de anchura al costado.
El capote ruso se confeccionará en castor o moscova azul tina. Será un gabán cruzado de dos filas de botones.
El sombrero será de los llamados bicornios o de dos picos, en felpa de seda negra.
Espadín con empuñadura dorada. Lavará en el puño ramas de oliva y roble enroscadas, cruz y guardamanos con adornos cincelados.

LA DAMA YANQUI QUE SE QUERIA CASAR

Los periódicos de Berlín dan cuenta de la prisión del dueño de una Agencia de matrimonios y de una mujer cómplice suya, que desde hace tiempo venían estafando a su clientela por medio de un procedimiento habilitísimo.
Dicha Agencia publicaba en los periódicos anuncios en los que se decía que los solteros, viudos o divorciados, jóvenes y pobres que quisieran casarse con mujeres ricas no tenían para hacerlo más que dirigirse a la Agencia en cuestión, pues ésta les buscaría proporciones ventajosas.
Días pasados un tal Ernesto, empleado de una casa de Banca, leyó uno de estos anuncios, y deseando mudar de suerte se dirigió al director de la Agencia. Este le contestó citándole para el día siguiente en su despacho.
Ernesto fué recibido amablemente por un señor de aspecto respetable, el cual le dijo:
—He leído su carta, y tengo lo que le conviene. Dispongo de una mujer joven, bonita y rica, que quiere casarse rápidamente, porque por motivos de familia tiene necesidad de ello; la he citado por teléfono, y ahora vendrá.
Momentos después entró en el despacho una dama muy bella, vestida con gran elegancia.
Ernesto y la dama habieron y conviniéron en irse a almorzar juntos a un restaurante. Entonces el director de la Agencia repuso:
—Puesto que ya están de acuerdo en principio, creo que no tendrán inconveniente en pagar sus honorarios a la Agencia. Son 250 marcos para cada uno de ustedes.
La dama sonriendo, sacó de un precioso bolsó de piel 250 marcos en billetes y los entregó al director de la Agencia, y Ernesto, naturalmente, hizo lo propio.
Salieron juntos ambos y se dirigieron a un restaurante, donde almorzaron alegremente.
A los postres, la dama abrió de nuevo su bolsó para sacar de él un espejito, y dijo:
—Ya se me olvidaba esta carta que me dió mi portero cuando salía de casa. Voy a abrirla con su permiso, porque tiene el sello de los Estados Unidos, donde tengo colocada toda mi fortuna.
Sacó una carta cerrada del bolsó, la abrió y se puso a leerla. Apenas hubo terminado la lectura empezó a llorar.

¿Qué le sucede? preguntó Ernesto alarmado

Lea y compadézcame—repuso ella entre sollozos.

Y Ernesto, aterrado leyó lo que había en un papel que tenía el membrete de una casa de Banca de Filadelfia.

«Honorable señorita: Tengo el sentimiento de manifestarle que, a consecuencia de especulaciones desdichadas, nuestro tío, del cual eras única heredera, ha perdido toda su fortuna y no puede, por tanto, seguir enviándote la pensión que os mandaba. Suyo afectísimo, W. Smichd, banquero.»

Consternado Ernesto, devolvió la carta a la dama, que no cesaba de llorar y que decía:

«¡Estoy arruinada! ¡Estoy arruinada! ¿Qué va a ser de mí!

Ernesto pidió su partido. Pidió la cuenta, que ascendía a 90 marcos, la pagó y se marchó del restaurante.

Aturdido se metió en una cervecería para meditar acerca del chasco, y allí se encontró a un amigo, que le dijo:

«¿No sabes? Ayer me ocurrió una aventura. Fui a una Agencia de matrimonios y me presentaron a una dama yanqui. La convidé a cenar. A los postres leyó una carta de Filadelfia, según la cual estaba arruinada. La broma me costó 250 marcos de los derechos de la Agencia y el importe de la cena. ¡También es desgracia la mía!

Ernesto lo miró asombrado.

«¡Pues a mí me ha pasado lo mismo hoy! ¿No se habrán burlado de nosotros?»

Meditaron acerca del caso, y concluyeron por ir a contar a un comisario de Policía lo que les había ocurrido.

El comisario se puso en campaña, y no tardó en averiguar que el director de la Agencia y la dama eran dos estafadores que habían descubierto un nuevo sistema de engañar a la gente crédula.

En menos de tres meses que llevaba funcionando la Agencia habían engañado a más de ciento cincuenta jóvenes berlineses, desechos de casarse con mujeres ricas.

El director de la Agencia y la dama, que es una rusa emigrada, han ingresado en la cárcel.

LOS QUE VIAJAN

De Arrecife, Puerto de Cabras y Puerto de la Luz han llegado, don H. O. Sen, don Vicente del Pino, don Carlos Benito, don Fermín Martínez, don Arturo Ramírez y señora, don Mariano Ojeda, don Roque Ramos y señora, don José López, don Melchor Ordóñez, don Luis Gabarda, don Ricardo Hodgson, don José Alvarez, don Andrés Lecuona, don Federico Guitián, don Zoilo Dorta y don José Batista.

Del Sur de Tenerife y Gomera han llegado don Francisco Trujillo, don Bernardo Gómez, don José García, don Bas González y don Manuel García.

Anoche se embarcaron para Santa Cruz de la Palma, don Antonio Rodríguez don Emilio Nieves, Mr. Porter, Mr. Fourn, don Manuel A. Capote don Francisco Pérez don Pedro Viente y don José M. Segura; para Valverde, don Benigno Ciz, don Enrique Quirós y señora y don Aureliano Díaz.

Se han embarcado para Puerto de la Luz, don Juan Padrón, don Juan Guillén, don Alvarn Abad, don Antonio Alonso, don Rubens Marichal, don Miguel Pérez don Manuel García, don Juan Vázquez, don José del Campo don Tomás García, don Antonio Brito don José Ortega, don José Cerezo y don Santiago A. más; para Arrecife, don José Luberly y don Eliseo Delgado.

Carbón de brezo

El almacén de calzado «La bandera blanca», antes «Mi bodega», participa a su numerosa clientela y al público en general, que desde hoy vende sus acreditados carbonos de brezo al precio de 12 pesetas seco puesto a domicilio. (habie. do precios especiales para partidas de 100 sacos o a la ante), pues con este precio tenemos que este carbón es el combustible más económico y seguro que puede tenerse en una casa de familia. También repartimos el carbón Cok de esta fábrica de gas, al precio de 5'50 al contado.

Para los pedidos dirigirse al almacén de calzado «La bandera blanca», Alfonso XIII núm 81 Frente al Hotel Olsen, teléfono núm. 369.

CON LA NUEVA serie maravillosa de lámparas Philips obtendrá usted una recepción clara y formidable. La vende Honorio Ari 179. San José número 38.

DE SOCIEDAD

Se ha embarcado para la Península el maquinista de la Armada don Antonio Ravelo; el joven dibujante don Antonio Mesa y don Juan Ramón García.

El jueves por la noche contra matrimonio en la Parroquia de Puerto de la Luz, con la agraciada señorita Dolores Betancort Báez, el conocido deportista y jugador del Club Marino F. C., don Teodosio García Báez, siendo padrinos don Roque Montesdeoca y la simpática y distinguida señorita Eva García Ludevith.

Terminada la ceremonia los invitados marcharon a la casa del señor cónsul de Cuba, donde fueron espléndidamente obsequiados, haciéndolos honores de la casa la distinguida señora doña Ana Catarina Ludevith de García.

Muchas felicidades.

DE GALLOS

Otro triunfo se apuntó ayer en el circo-gallera de esta capital, el partido Norte, venciendo al de la Orotava por cuatro peleas a dos, quedando una tabla.

Las riñas no pasaron de regulares, a pesar de que cada partido presentó una lista de gallos escogida entre lo mejorcito.

Los partidarios del bando de esta capital apostaron fuerte, incluso dando «momios»; pero no se encontró con quien casar.

Las peleas tuvieron un largo tiempo de duración, pues empezaron a la una y media y terminaron a las 5 menos quince minutos.

En las peleas habidas ayer en Garachico, ganó el partido de dicha Villa cuatro riñas y tres el Sur, de esta capital.

Ahora lleva una pelea a su favor en la ventaja general, el partido últimamente citado.

Casa de Socorros

Últimamente han sido asistidos: Natalia Hernández, de 22 años de edad, de síntomas de parto. Fue trasladada con urgencia al Hospital civil.

Juan Rodríguez, de 16 años, de contusión en el pié izquierdo y distensión ligamentosa de la articulación tibio-pronea-astragalina del mismo lado.

Luis Rodríguez, de 29 años, de herida contusa en el tercio superior de la pierna izquierda y contusiones y erosiones en la pierna derecha.

Juan Montero, de 6 años, de herida punzante en la planta del pié izquierdo.

Vicente Lugo, de 26 años, de herida punzante en el pié izquierdo. José Albornoz, de 23 años, de conjuntivitis, por haberle caído cemento en los ojos.

NOTICIAS

Hoy se recibirá correspondencia por el motor-correo «Ebro» de la Línea Frutera de Pinillos y para cuyo buque se recogerá en la tarde de mañana martes con destino a Cádiz, Barcelona y Marsella.

El ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto comunicó al gobernador civil que por el Ministerio de Fomento se ha concedido la correspondiente autorización para extraer los restos del vapor «Roger de Lluria».

En vista de ello, los trabajos comenzarán en la primera semana de abril, estando a cargo de la sociedad Metropolitana de Construcción.

Se ha publicado una disposición convocando a un concurso para optar a los premios concedidos por la realización de actos de protección a la infancia, con objeto de estimular a las madres Maestros y Médicos rurales para la formación del niño, física y moralmente considerado.

La Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife pone en conocimiento de los señores exportadores de patatas que, siendo necesario verificar el reconocimiento de las mismas a la luz del día, para la expedición de los correspondientes certificados fitopatológicos, deben estar las cajas en el muelle antes de las seis de la tarde, pues pasada dicha hora no se practicarán reconocimientos.

Doña Ana Castro Febles

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos políticos, primos y demás parientes;

Suplican a las personas de su amistad encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver a la una de la tarde del martes 26 del actual, desde la casa mortuoria, Jesús y María, número 4, hasta el Cementerio de San Rafael y San Roque; por lo que les quedarán muy agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de marzo de 1929.

El duelo se despide frente al Hospital Civil

FUTBOL

LOS PARTIDOS DE AYER

Impresiones

Tres horas de fútbol de primera categoría se sirvió ayer tarde en el Stadium a los aficionados.

Los primeros 90 minutos nos los amenizaron Real Hespérides y Salamanca, en partido del torneo de la Copa del Rey.

Partido fué éste en que por ambas partes se hizo poco juego; pero en el que los bríos y la rapidez fueron puestos a contribución, logrando así distraer a la concurrencia.

Venció el Real Hespérides por 2 tantos a uno. Y fué justo su triunfo, pues si él no marca una superioridad técnica ni entusiasta, en cambio es el índice justo de una mayor disciplina en las filas hesperidistas y de una menor sociedad en el juego.

Desde que el cuadro realista marcó su segundo tanto—fué tan corto el número de segundos que medió con el primero que puede decirse: «desde que logró su victoria», el Salamanca; mejor dicho, algunos de sus elementos, empleáronse con sucesividad, culminando en una entrada vitanda de Galván a Linche, que inutilizó a éste.

Y el encuentro que comenzó con buenos auspicios terminó en forma desagradable.

Y tuvo gran parte de culpa en los hechos lamentables, la excesiva temporización del árbitro, al dejar sin la debida sanción que un jugador del Real Hespérides cogiese el balón con que se jugaba y de un parador lo lanzara fuera del campo, y que luego, al mandarlo en su busca, se entretuviera con él para hacer transcurrir el tiempo.

Esta falta de energía en el árbitro, dió margen a los hechos que aludimos, en los que Ramos, silenciosamente, tuvo una «lucida» participación.

Una vez terminado este partido, con el cual el Salamanca quedó eliminado del torneo de la Copa del Rey, se enfrentaron Tenerife e Iberia, en encuentro de campeonato.

Con este partido el Tenerife realizó una actuación desastrosa. La presencia de Cayol en la portería tinerfeña, de la cual hizo una espléndida y heroica defensa, justificó que la victoria del Iberia no fuese aplastante; por lo menos de tres tantos más.

Basilio, en el centro de la línea medular, estuvo fusible, tanto, que en las postrimerías del partido hubo que quitarlo de aquel puesto, cambiándosele por Esquivel, que consiguió contener los avances contrarios y servir pelotas a su adelante. Salvos Esquivel, en estos minutos; Cayol, en todo el partido, y la zaga, en algunas intervenciones, los demás estuvieron mal; pero rematadamente mal el ataque y Basilio. El ataque perdió ocasiones de marcar.

En cambio el Iberia realizó un buen partido. De sus jugadores de la temporada pasada solamente alineados o tres. Los restantes eran chicos principiantes; pero tan llenos de fe en el triunfo, de entusiasmos, de bríos y celeridad que casi siempre sostuvieron la iniciativa del juego.

De esta nueva tropa de jugadores que alinea el Iberia, algunos prometen muchísimo. Tales son su zaguero derecho; Larita, autor del espléndido tanto que dió el triunfo a su equipo; algún medio y otros delanteros, que poco a poco van dibujándose vigorosamente en las justas campeonales.

Repetimos que solamente la presencia de Cayol en el marco del Tenerife y su admirable labor de ayer, hicieron imposible que la derrota del Tenerife, con la cual éste quede en trance de ir al tercer puesto de la clasificación fuese una derrota copiosa y apabulladora.

Hespérides, 2. Salamanca, 1.

Entre el Real Hespérides y el Salamanca se verificó ayer el primer partido eliminatorio del torneo anual para la Copa del Rey.

Desde que el Real Hespérides saltó a la pista, se vió que había adoptado medidas pertinentes para evitar que el triunfo se le escapara. Para ello colocó en el marco a Pacoín y volvió a alinear a Matías.

El partido fué escaso en jugadas, notándose en el ataque hesperidista algún embarullamiento, particularmente en los momentos de rematar. El Salamanca jugó con un poco más de lucidez.

Las notas culminantes del encuentro fueron los bríos y la rapidez, que hicieron distraída la lucha.

El dominio fué alterno; pero el Salamanca creó a la puerta de su contrario mayor número de situaciones peligrosas que éste a aquél.

En el primer tiempo marcó el Salamanca su tanto. Así: Galván lanza un castigo. Padrón adelanta la pelota con la cabeza y Augusto, con un cañonazo alto y cruzado, la meta en la red realista.

En el segundo tiempo el Real Hespérides marcó los dos suyos. El primero así: Matías sirve al centro, éste pasa al interior derecho, que de un tiro a media altura mete el esférico en la portería salamanquista.

Se hace el seque de centro correspondiente y lo pierde el Salamanca. Avanza el Hespérides y Atanasio remata, colocando el balón en la malla del Salamanca.

A partir de este momento el juego se ensucia. Son expulsados un jugador de cada bando.

El Hespérides se coloca a la defensiva y Arencibia lanza fuera un balón, con la manifiesta intención de retardar el juego. Luego, al ir en su busca, hace como que se pitorrea del árbitro. Arencibia continúa jugando.

Se ensucia más el juego. Galván hace a Linche una entrada despiadada y lo inutiliza. Bronca. Galván es expulsado.

Te minó el partido con pitos y voces contra el árbitro, por falta de energía en los últimos minutos.

Arbitró el señor Hernández. Los mejores jugadores fueron Pacoín, Luis, el interior derecho y la zaga, del Real Hespérides; y Fortuny, del Salamanca, los demás no desentonaron; pero los más flojos fueron el extremo derecho y el medio izquierdo hesperidistas.

Tenerife, 0. Iberia, 1

Perdió ayer el Tenerife un nuevo partido y perdió doblemente al malograrse su clasificación dentro del campeonato. Era el match de ayer de prueba para los blanqui-azules y lastimosamente, sin pena ni gloria, sucumbieron ante un enemigo entusiasta y decidido. El Tenerife no midió ayer el alcance de una derrota y la responsabilidad que le cabía en un partido en que era necesario jugarse el todo por el todo.

Ya frente al Salamanca, que fué su primer tropiezo, nos dió la sensación de una abulia y una desgana inconcebibles en un equipo que esperaba al puesto preeminente dentro del campeonato insular. Si en aquel partido una confianza excesiva les llevó a probar las amarguras de una primera derrota, en el de ayer, el Tenerife supo perder un partido sin dar una sola nota—una sola—de entusiasmo y de voluntad. Y así, forzosamente, el marcador reflejó un tanto en su contra que no fué todo lo merecidamente excesivo que el desmoronamiento del encuentro proclamó.

Debó perder por más goals ante

el desastre vergonzoso de una línea de ataque que no tuvo ni un solo arranque de hombría, ni quiso—por que no supo—dar la sensación de amor propio que las circunstancias demandaban. Solo un hombre, Cayol, consciente de su puesto, se movió dentro del marco con una serenidad y una vergüenza deportiva que llevó en varias ocasiones a jugarse la cabeza. Por lo demás, el resto del equipo, vió pasar los minutos en tan completa desgana y con tanta torpeza en su actuación, que hasta sus incondicionales optaron por tomarlo a broma, acaso para ocultar su indignación.

El reverso de la medalla, la sensación de voluntad y de cariño a un nombre y a unos colores, la manifestó ayer en el Stadium el Iberia. Con un equipo de jugadores noveles, bregaron durante noventa minutos llevando siempre la iniciativa de un juego, que si no fué brillante, por lo menos tuvo las características más destacadas para sacar un provecho que sus contrarios les brindaron en toda la tarde, cu minando su actuación con un goal de factura verdaderamente espléndida.

El Iberia que empezó el torneo muy flojamente, afianza ahora su situación y se aleja definitivamente de los últimos puestos. Y esto con un equipo improvisado y de jugadores anónimos, revela solamente una moral muy digna de tenerse en cuenta.

El encuentro de ayer, a pesar de la mala actuación del Tenerife, fué interesante y movido. El entusiasmo desplegado por los blanqui-azules bastó para animar un match que tenía todas las características destacadas para lo contrario.

Sobre ambos marcos se desarrollaron momentos de mucho peligro y que casualmente no se tradujeron en «goals». La falta de schutadores inmovilizaron, casi, el tanteador al registrar solamente aquel «goal» que Larita remató tan estupendamente.

Los delanteros iberistas se movieron durante todo el encuentro con mucha libertad, teniendo en cuenta que la línea intermedia de los blanqui-azules ayer fué completamente nula, especialmente por el centro que tuvo una actuación desastrosa. Sólo por el lado de Esquivel, que fué el único medio que trabajó un poco, se detuvo la presión iberista. Al pasar Esquivel al centro—táctica que se debió observar desde el principio—, el Tenerife empujó más creando dos situaciones ante la puerta del Iberia que no se tradujeron en tantos milagrosamente. Solo la desdichada actuación de los delanteros hace concebible la inmunidad que el marco del Iberia conservó hasta última hora.

De haber tenido el Tenerife un solo delantero el encuentro, con seguridad, no lo hubiera ganado el Iberia, aun reconociendo los méritos de su gran voluntad. Porque ayer en el

Stadium, jugaron once jugadores contra seis, y tal vez mejor, contra cinco, ya que Basilio resultó completamente nulo.

Y en estas condiciones lo lógico y lo razonable era una derrota para el equipo que jugó con tan pocos elementos. Bien es verdad que Cayol, el excelente guardameta, evitó un desastre con su actuación decidida, rectificando favorablemente las situaciones peligrosísimas que su misma defensa le creó, pero esto no es bastante para ganar un partido a un equipo crecido y alentado por todas las gradas del Stadium.

El Iberia falló un penalty que el árbitro muy precipitado, le concedió. La falta no reclamaba la pena máxima y aquí como en algún otro «off side» erró el árbitro que por lo demás tuvo una actuación imparcial y acertada.

Debe consignarse un detalle interesante que por lo no usual tiene doble significación. La correcta forma en que se emplearon los equipos junto con el goal del Iberia, fueron las dos mejores cosas que vimos ayer en el Stadium.

Y esto, hoy, ya vale por todo un partido.

ERICK.

Torneo infantil

En el escaparate de don Rosendo González, sito en la calle de Alfonso XIII, se halla expuesta una copa que será disputada mediante un torneo deportivo, entre los equipos infantiles de esta capital en el campo del Iberia F C.

Identificación de un cadáver

El cadáver hallado en el mar por el sitio denominado La Caleta, del término de Arico, es el de doña Carolina Candelaria Reyes, con residencia en Gracia. La finada se hallaba casada con don Faustino Luis Alfonso, que reside en Los Llanos, isla de la Palma. Dos hijos de este matrimonio vivían con su madre en el Camino de la Hornera, término de La Laguna.

Personas que merecen entero crédito, aseguran que cuanto se ha dicho acerca de la capacidad mental de la finada, es pura fantasía.

Doña Carolina Candelaria Reyes estuvo, hasta hace algunos años, en regular posición económica. Más tarde la fortuna no le fué propicia, y eso pudo tal vez ser la causa generadora de su fatal resolución.

El «Jesús del Gran Poder» inició ayer su vuelo

Madrid, 25--10'30.

Madrid, 25--10'30.

La carga del avión

Manifiestan de Sevilla que el avión «Jesús del Gran Poder» lleva en el vuelo que va a emprender para batir el record mundial de distancia, 200 kilogramos más de carga que en el anterior viaje hacia Oriente.

Santos tipos y «el Gallo» pintados en los costados

En los costados del «Jesús del Gran Poder» diversos artistas sevillanos han pintado varias escenas populares.

Uno pintó a Jesús Nazareno. Otro pintó una silueta de la iglesia de San Lorenzo.

Otros han pintado varios tipos sevillanos.

Y, por último, uno pintó al diestro Rafael Gómez «el Gallo», vestido con traje de luces, pasando de muleta a un toro.

Para el salvamento. Medallas

Los tripulantes del «Jesús del Gran Poder», señores Iglesias y Jiménez llevan a bordo del avión un bote salvavidas de goma y 2 salvavidas.

Hasta agotar la gasolina

La ruta que seguirá el avión será la de Rio Janeiro, pero el vuelo será continuado hasta que de los depósitos se agote la gasolina.

Partida del avión

Comunican de Sevilla que a las 5 y 40 minutos de la tarde de ayer se elevó felizmente, en el aeródromo de Tablada, el avión «Jesús del Gran Poder», tripulándolo los Sres. Jiménez e Iglesias.

El aparato voló sobre Sevilla y luego desapareció, tomando rumbo suroeste.

La despedida

Los aviadores fueron despedidos por el teniente coronel señor Delgado; numerosos oficiales cronometradores y varios oficiales del Ejército.

La sorpresa del público

A la despedida no acudió público alguno al aeródromo, creyendo que el aparato no saldría.

Al aperebirse el vecindario de que el «Jesús del Gran Poder» volaba ya, salió a las calles y desde ellas siguió el vuelo, hasta que desapareció el avión.

Las azoteas y balcones se llenaron de público que agitaba los pañuelos.

Entrega de una carta

El delegado de la Argentina en la Exposición de Sevilla, señor Martín Noel, entregó a los aviadores una carta para su hermano, que es alcalde de Buenos Aires.

Lo que lleva el aparato

El avión lleva 4.125 litros de gasolina y 326 litros de aceite. La alimentación de sus dos

African Steamship Co. and British and African Steam Navigation Co.

El magnífico vapor inglés EBANI, saldrá de Santa Cruz el día 27 de Marzo con destino a AVONMOUTH (Inglaterra) con bueco disponible para 400 toneladas y 6 000 huacales sobre cubierta.

Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, 84

tripulantes consiste en plátanos de Canarias, leche, huevos, ceregumil y aguas minerales.

PERPEN.

N. de la R.—A la estación de radiotelegrafía hemos preguntado...

NOTA OFICIOSA

El periódico inglés «The Fortnightly Review» publica en su primer número de marzo un interesante artículo...

Dice en un principio que las falsas noticias propagadas por la prensa extranjera...

Cita como ejemplo la intencional revolución que últimamente ocurrió...

A este respecto afirma que ha causado muy buen efecto el premio de mil libras esterlinas ofrecido por el dictador de España...

Trata a continuación de los ideales políticos en España, conviniendo en que es minoría la gente que se interesa por estos asuntos...

Entra luego a examinar lo que es la censura en España, advirtiendo desde luego que no es intención de la dictadura...

Compara luego la prensa de España a la de Italia, y dice que al peso que ésta es uniforme, aquélla conserva su variedad...

Cita luego a continuación los principales periódicos de Madrid y Barcelona, indicando sus tendencias políticas.

Afirma que los artículos doctrinales que aparecen en la prensa, son permitidos por la Censura, haciendo mención de la crítica que aparecen en los diversos periódicos...

A continuación relata las principales sanciones que se han aplicado a los periódicos desde 1924...

Muestra su opinión favorable a que se obligue a las mismas reglas a los corresponsales extranjeros...

Cita luego las penalidades que en materia de prensa señala el nuevo Código Penal vigente...

Termina con grandes elogios para diversos periódicos de Madrid y Barcelona citando a «A B C», «La Vanguardia» y otros...

El periódico de Constantinopla, «Tamboul», publica un artículo referente a la intencional revolución de España...

El ex-campeón del mundo en boxeo, Gene Tunney, que se encuentra en España, se marchará el miércoles a la finca que posee el ex-diestro Algabeño...

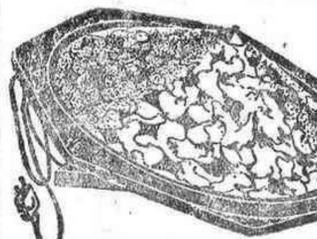
Dicen de Londres que se ha señalado el día 6 de junio para la reunión de la Sociedad de Naciones en Madrid.

las más graves dificultades, siendo el principal mérito del general Primo de Rivera...

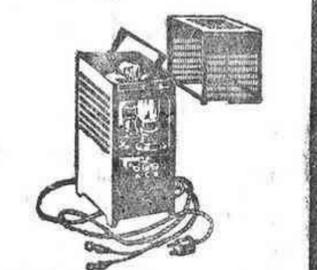
Afirma que el movimiento de los arrieros ha sido un mal entendido amor a sus prejuicios de Cuerpo...

Termina diciendo que el formidable trabajo que ha estimulado la actividad de España, transformando su economía y abierto el comercio...

De todas las provincias españolas se están recibiendo estos días innumerables telegramas, en lo que entes económicos, industriales, culturales y toda clase de corporaciones e individuos aislados...



Altavoz Philips número 2.018. Gran sonoridad. PRECIO: 65 PESETAS.



Rectificador Philips para garages Seguro — Práctico — Económico

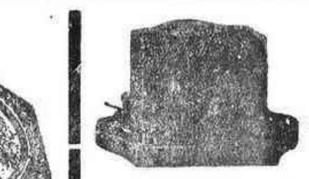
ESPECTACULOS

Esta noche, a las 7 y media, se exhibirá la preciosa película «La mujer de mi marido»...

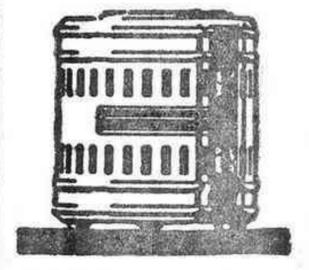
A las 9 y media, estreno de la sublime película artística religiosa, de gran vistosidad, dividida en dos jornadas...

«Costumbres Canarias»

Esta interesante obra del distinguido escritor don Isaac Viera, se halla de venta en la librería de A. Delgado Yumar...



Transformador Philips de gran sensibilidad para todas las frecuencias vocales y musicales entre 60 y 10 mil periodos por segundo, tamaño reducidísimo.



Rectificador para el radiocoches y auto.

VENTA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE RADIO

TELEGRAMAS

Península

Madrid, 25.—10'30.

Monumento a doña María Cristina

La suscripción nacional iniciada para erigir un monumento a la que fué reina, doña María Cristina, solamente en Madrid pasa ya del millón de pesetas.

Consejo

Esta noche se efectuará un consejo de ministros, presidido por el señor Primo de Rivera.

A ver la Semana Santa

El ministro de Trabajo, señor Aunós se marchará a Barcelona, con objeto de pasar los días de Semana Santa.

La reina María de Rumania

La reina María de Rumania, en unión de su hija, la princesa Ileana, pasará un mes en España, cuando termine su visita actual a París.

Actualmente residen en España 50 rumanos.

Ayer la reina María se entrevistó en París con Dinard y el príncipe Carol.

La entrevista duró dos horas y en ella se reconciliaron la reina y el príncipe.

A esta reconciliación se le niega alcance político.

Tunney, matador de toros

El ex-campeón del mundo en boxeo, Gene Tunney, que se encuentra en España, se marchará el miércoles a la finca que posee el ex-diestro Algabeño, donde matará un becerro.

Reunión en Madrid

Dicen de Londres que se ha señalado el día 6 de junio para la reunión de la Sociedad de Naciones en Madrid.

la reunión de la Sociedad de Naciones en Madrid.

Paseo del rey

También dicen de Londres que el rey de Inglaterra paseó ayer por el jardín de la residencia donde repono su salud...

Pidiendo un armisticio

Manifiestan de Méjico que el general rebelde Escobar ha pedido un armisticio en la lucha al Gobierno mejicano.

General muerto

También expresan de Méjico que se dice que en la batalla de Mazatlan murió el cónsul de los Estados Unidos en aquella localidad.

Elegida de Millán Astray

Dan cuenta de Montevideo de que en el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» llegó el general Millán Astray...

El señor Millán Astray fué aclamado por la colonia española.

Luego continuó viaje para Buenos Aires.

El «Reina Victoria Eugenia», en cuarentena por fiebre amarilla

También dicen de Buenos Aires y Montevideo que el vapor español «Reina Victoria Eugenia» ha sido sometido a una cuarentena de 6 días...

A igual medida sanitaria fué sometido el vapor holandés «Orania».

En vista de esto, todas las compañías ordenaron a sus barcos que sustituyan la escala de Río Janeiro por la de Santos.

Madrid, 25.—10'30.

Muerte de un ex-actor

En esta corte ha fallecido el que fué notable actor, Pepe Rubio.

Su muerte ha sido sentidísima.

Recepción de un arquitecto

La Real Academia de San Fernando tuvo ayer sesión para recibir al nuevo académico, arquitecto señor Anasagasti.

Presidió el acto el ministro de Justicia y Culto, señor Ponte.

En el discurso de recepción, el señor Anasagasti desarrolló un tema relativo a arquitectura popular.

Accidentadas carreras de caballos

En el hipódromo se verificaron ayer carreras de caballos.

Durante las carreras fueron registradas dos aparatosas caídas, resultando heridos los jinetes Romera y Lewis.

En otra carrera, a consecuencia también de una caída, murió instantáneamente, frente a la Puerta de Madrid, la yegua Ruiloba...

Buena corrida de toros

Por los diestros Marcial Landa, Villalta y Posada, se lidiaron ayer en la plaza de Madrid, seis toros de Sánchez Rico, de Salamanca.

Al entrar a matar el primer toro, en el cual hizo una gran faena con el capote, la banderilla y la muleta, fué enganchado por el brazo derecho Marcial Landa...

Villalta y Posada, aunque algunos de sus toros mansurronearon, hicieron buenas faenas.

Los tres matadores fueron sacados en hombros de los entusiastas.

El marqués de Estella en Tardienta

El sábado por la noche llegó a Tardienta (Huesca) el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, que realizó el viaje en automóvil.

Al marqués de Estella se le tributó un entusiasta recibimiento.

Un grupo de señoritas le entregó flores. Una de ellas le dijo: «Dios le conserve muchos años en el Poder».

El señor Primo de Rivera contestó: «Gracias, hermosa; y tú que lo veas».

El marqués de Estella se aloja en el domicilio de don Manuel Gavin.

Con motivo de esta visita hubo diana por la banda del regimiento de Valladolid; misa de campaña, oficiando el canónigo don Angel Ortiz...

Fué bendecida la bandera de los Somatenes, oficiando el obispo de Huesca.

Durante este acto pronunciaron discursos la madrina de la bandera, el señor Primo de Rivera y el señor Torres.

También inauguró las escuelas graduadas, en cuyo acto dijo un discurso el rector de la Universidad de Zaragoza señor Rojo y Villanova.

Expresó este el agradecimiento por las distinciones ofrecidas por el señor Primo de Rivera a que la Universidad, con motivo de los últimos sucesos escolares...

El señor Primo de Rivera contestó señalando la grandiosidad del acto que se celebraba y agradeciendo la lápida que se le había dedicado.

Ambos oradores fueron aplaudidos.

Fueron descubiertas las lápidas y bustos del rey y de los señores Primo de Rivera y Gavin.

Luego se inauguró el convento de Santa Ana y fué descubierta en una capilla la lápida a la memoria de la Madre María Rafols, fundadora de la orden.

También fué descubierta una lápida dedicada al filántropo don Valentín Ruiz Senén.

También fueron bendecidas las nuevas avenidas e inaugurados los lavaderos, mataderos, estación de teléfonos y locales escuelas.

Luego se efectuó un banquete al que asistieron 400 comensales.

En este agasajo el Sr. Primo de Rivera pronunció un discurso elogiando la transformación de Tardienta y ofreciendo la pronta terminación del canal, para aliviar las preocupaciones de los labradores.

Luego el jefe del Gobierno se trasladó a Zuera (Zaragoza), donde inauguró el grupo escolar «Ojón de Buen».

Después regresó el marqués de Estella a Zaragoza, asistiendo a una comida íntima en la Capitanía General.

Por la noche emprendió el viaje de regreso a Madrid, a donde llegó ya.

Madrid, 25.—10'30

Fútbol

Los más interesantes partidos de fútbol jugados ayer en la Península, arrojaron estos resultados:

Madrid.—Athletic 4, Racing de Santander 0.

Barcelona.—Barcelona 5, Europa 2.

Los tantos del Barcelona fueron marcados por Sastre (3), García y Campdel y los del Europa por Cros.

Español 4, Real Madrid 0.

Los tantos del Español fueron marcados por Oramas (2), Broto y Tena II.

Martínez 7, Tarrasa 2.

Sans 4, Badalona 0.

Bilbao.—Arenas 3, Real Sociedad 0.

Baracaldo.—Baracaldo 2, Sporting de Castellón 1.

Sevilla.—Celta 2, Sevilla 2.

Pamplona.—Osasuna 4, Valladolid 0.

Zaragoza.—Iberia 2, Oviedo 0.

Gijón.—Sporting 5, Racing de Madrid 1.

Alicante.—Hércules 3, Cartagena 3.

San Sebastián.—Real Unión de Irún 6, Athletic de Bilbao 3.

Incendio

En Anzula (Vizcaya) se incendió un monte de pinos cercano al Ayuntamiento, quemándose 3 000 de aquellos árboles.

URGENTE

Madrid, 25.—14'40.

El «Jesús del Gran Poder»

El avión «Jesús del Poder»

FABRICA DE GAS COKE DE GAS. Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. Pesetas 100. la tonelada en Fábrica, o sea 22 quintales. Servido a domicilio, 5 50 el quintal (al contado). Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono n.º 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Despacho todos los días hábiles.

Gran Poder" pasó a las 12 de anoche por Cabo Juby.

El tiempo le es favorable.

PERPEN.

Cooperativa Civico-Militar DE Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a Junta General ordinaria para el sábado, 30 de los corrientes a las 16 y media de su tarde en los salones de la sociedad «La Benéfica»...

ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Lectura del Balance, cuentas y memoria de 1929. 3. Discusión y aprobación de las mismas. 4. Elección de los cargos que resultaron vacantes. 5. Proposiciones de la Directiva y socios.

NOTA.—Si en la hora de apertura no hubiea concurrido número suficiente de socios, se abrirá nueva sesión a la media hora, conforme al Reglamento, siendo válidos los acuerdos que se adopten, sea cualquiera el número de socios.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de marzo de 1929.—El Secretario, José Parejo.—Visto Bueno: El Presidente, Amado Zurita.

MES DE PROPAGANDA

En vista del favor dispensado por el distinguido público la casa

Foto-Artística POSTAL EXPRES

ha dispuesto siga la misma rebaja por todo el mes de marzo, media docena de postales, cinco pesetas.

Alfonso XIII, número 48.

Santa Cruz de Tenerife.

Venta de instrumentos para Banda

Se realizan 9 instrumentos «Besen» clase extra, remitidos desde París a la Banda Municipal de esta población en tono distinto del que se había pedido.

- 4 Trompetas en si bemol. 3 Trombones en do. 1 Trombón bajo en mi bemol y fa. 1 Bajo, tamaño grande en do y si bemol.

DIAPASON BRILLANTE

Para informes, dirigirse al presidente del Patronato de la Banda Municipal, don José Arango Vidal.

LA BENEFICA

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS, BENEFICENCIA E INSTRUCCION DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

La Junta administrativa tiene el gusto de participar a los señores afiliados que para el mejor y eficaz servicio médico de esta Asociación, se han establecido las horas de consulta que a continuación se señalan:

Doctor Naveiras.—Clínica social: primera quincena de cada mes, de 2 a 3 de la tarde. Domicilio del médico: segunda quincena de cada mes, de 12 a 1 de la tarde.

Doctor A. Czerrens.—Domicilio del médico: primera quincena de cada mes, de 2 a 3 de la tarde. Clínica social: segunda quincena de cada mes, de 2 a 3 de la tarde.

Además, el médico suplente, don Miguel Mascareño, en su domicilio recibirá también los avisos y visitas de los señores socios que deseen consultarle.

Gran realización de artículos de electricidad

Porta-lámparas, hilos flexibles, interruptores, flecos y prismas gran variedad. Pilas secas para timbres y arranque de motores. Pilas para lámparas en todos los tamaños. Lámparas (bombillas) en todos los voltajes y tamaño desde 5 hasta 600 bujías. Arañas y tuipos de cristal gran surtido y novedades. Material completo de artículos de electricidad para toda clase de instalaciones. Camisas tubos de cristal y de goma y toda clase de artículos para alumbrado de gas y gasolina. Cocinas, hornillos, cascos y planchas para gas, electricidad, bencina. Reparación completa de toda clase de aparatos eléctricos y de gas. Dirijirse a Luis de Puga: Rambla de Pulido, núm. 55.—(Frente al chorro).

